

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CÓRTESES.

Día 9. Por el Secretario del despacho de marina se remitió una solicitud de Doña Maria del Carmen Moreno, sobre que à su padre D. Juan Joaquín, que ha fallecido ayer, se le concedan los honores militares de capitán general. = Se accedió á esta solicitud.

Se devolvió al Sr. Ostolaza una solicitud en que pedia se le concediese licencia para ausentarse de Cadiz; á fin de que la presente en regla.

La comisión que entendió en la impresión de la Constitución acerca de la proposición del Sr. Argüelles para que se excite el celo de la Regencia, á fin de que se reimprima la Constitución en las capitales de la monarquía; es de opinión que se recomiende á S. A. el cumplimiento de la orden de S. M. de 29 de abril, mandando terminantemente se execute lo que entonces se dexó á la prudencia de la Regencia y no consta que se haya llevado á efecto. = Se aprobó, haciendolo extensivo á los decretos y resoluciones generales de las Cortes.

El Sr. Jauregui leyó un *Diario del gobierno* de la Havana del 22 de julio, del que aparece haberse publicado la Constitución en aquella ciudad el dia 21 y haberse señalado el 25 para el juramento civil y el 27 para el que han de prestar las tropas en el campo de Martí. = Describe muy detalladamente la magnífica función que se hizo con motivo de la publicación de este sagrado código. = Concluida la lectura propuso el mismo Sr. Jauregui que se haga mencion en las actas y en el diario de Cortes, manifestando que S. M. lo habia oido con particular agrado. = Se aprobó.

El Capitan de navio, Sr. Autran, da cuenta del estado que

tienen las obras del Trocadero. = Han jurado la Constitución el ayuntamiento de Talavera de la Reyna, sus ocho parroquias y todas las autoridades de ella, con un sin número de pueblos de Extremadura, el ayuntamiento y vecindario del Puerto de Sta. Maria, el cabildo eclesiástico de Avila &c. = Se aprobó una proposición del Sr. Pelegrin sobre que la comisión de Constitución informe acerca de si es llegado ya el caso de que se llevarán à efecto los artículos de la Constitución relativos à instrucción pública, y de que se forme el plan de estudios.

La comisión encargada del decreto de formación del consejo de Estado acerca de la solicitud del capitán general D. Antonio Valdés, sobre que se dé una pública satisfacción de su conducta, como individuo de la Central y como Consejero de estado; opina que no aparece el mas leve motivo para resolver sobre estas representaciones, y que á lo mas se pase à la Regencia para los efectos que haya lugar. = Sr. Giraldo: no hay expresiones bastantes para que la nacion agradezca el patriotismo de este Sr. y el conde de Colomera, que en su avanzada edad y con sus muchas consideraciones han dado à conocer lo que puede el caracter español. Se aprobó el dictamen de la comisión.

Las comisiones reunidas, acerca de si los profesores de ciencias y artes han de ser comprendidos en el artículo 1.º del decreto sobre empleados del rey intruso; son de opinion que deben exceptuarse con mas razones que los concejales y los curas párrocos, y proponen los dos siguientes artículos 1.º Los profesores de ciencias y artes y demás personas encargadas de la instrucción pública, nombradas por el gobierno legitimo no se hallan comprendidos en el artículo 1.º del decreto, siempre que por su conducta no se hayan hecho acreedores à formación de causa. = 2.º Si de estos individuos ocurriese alguno al gobierno en solicitud de empleo &c. para lo qual tenga que purificarse, lo hará en el pueblo de su residencia en juicio abierto contradictorio oyendose à los ayuntamientos constitucionales y al procurador síndico general. Se aprobaron. = La comisión de arreglo de audiencias presentó unas ligeras modificaciones à los artículos 58, 59 y 60 del capítulo 1.º de este proyecto de ley de

-que ya hicimos mención al tiempo de su discusión. = Quedaron aprobados. = Adición del Sr. Zorraquin: que del artículo 58 se remitan al tribunal supremo testimonios de las visitas generales de cárceles y que se publiquen por medio de la imprenta. = Se aprobó la idea. = Sr. Presidente: advirtió que mañana no habrá sesión.

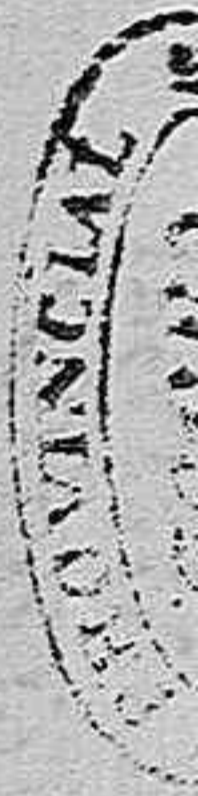
Embrollo corso, ó sea 9º boletín frances.

del Bechenkoviski, 25 de julio de 1812. = El emperador tomando la ruta de Ouchatch ha establecido su cuartel general el 23 en Kamen. El virey ha ocupado el 22 con su guardia avanzada el puente de Botscheiskovo. Un reconocimiento de 200 caballos, destacados de Bechenkoviski, encontró dos esquadrones de húsares rusos y otros dos de cosacos, los cargó é hizo una docena de prisioneros en cuyo número se hallaba un oficial. El comandante de esquadron Lorenci alaba la conducta de los capitanes Rossi y Ferreri. *(Cruzarlos al punto: 12 prisioneros no son un grano de anís.)*

El 23 á las seis de la mañana, el virey llegó á Bechenkoviski. A las diez pasó el río y echó un puente en el Duna. El enemigo quiso disputarle el paso, pero se le desmontó la artillería. El coronel Lacroix ayudante del virey salió herido en un muslo de una bala de fusil. *(Se le desmontó la artillería... ¿y qué sucedió antes de desmontarse-la? solo un coronel herido de fusil!!!)*

El emperador llegó á Bechenkoviski á las dos de la tarde. La división de caballería del conde Bruyeros y la división del conde de S. German, tubieron orden de ir al camino de Witepsk. En mitad del camino hicieron alto. *(Y por qué, Sr. mio, si tenían orden de seguir adelante?)*

El 20 el principe de Eckmühl avanzó sobre Mohilow. La guarnición que consistia en 20 hombres, tubo la temeridad de defenderse; pero fue acuchillada por la caballería ligera. *(Muy de paso está dicho esto).* = El 21 300 cosacos atacaron los puestos avanzados del principe de Eckmühl, que eran los que formaban la guardia avanzada del principe Bagration que habia llegado á Bobrunsk. *(300 cosacos en estado*



*de atacar á los franceses!! V. sueña Sr. Corso. Si todo hu-
ye en confusion... bien que estos fueron detenidos.)*

Un batallon del regimiento 85 detuvo esta nube de ca-
balleria ligera y la rechazó á mucha distancia. Bagration pa-
rece haberse aprovechado de la poca actividad que se ha
puesto en perseguirlo para abanzar sobre Bobrunsk, y de
allí ha vuelto á Mohilow. (Poca actividad significa aqui...
*así como... verbi gratia, talento y sagacidad de Bagration pa-
ra burlarse del general frances ¿no es verdad?*)

Nosotros ocupamos á Mohilow, Orcha, Disna y Polotsk.
Marchamos sobre Witepsk, donde parece que está recon-
centrado el ejército ruso. (*Callé! Reconcentrado! Y por to-
das partes se le dá en la cabeza y se le corta.*)

El plan adjunto es el del campo atrincherado y de las
lineas que el enemigo habia construido delante de Drissa;
esta obra ha debido costar mucho tiempo.

Observaciones sueltas sobre los tres últimos boletines.

Renace Augereau en el Oder; Regnier y Victor se acer-
can al Vístula, porque el Corso teme por su retaguardia, 1.^o
los movimientos de Kutusow, libre ya de la guerra con Tur-
quía; 2.^o los planes de Suecia (de la qual ¿cosa más rara! ni
una sola palabra dice Bonaparte); 3.^o teme al pueblo prusiano,
que en el dia solo debe aspirar á vengarse: si en un ex-
tremo de Alemania rompiese una insurreccion, en breve cun-
diria y se haria general.

Bonaparte dice que la retirada de los rusos no es plan
combinado; que se hace en el mayor desorden, y tiene mas
ayre de dispersion que de retirada; que todos los cuerpos
están dispersos y separados, &c. No hay uno solo que es-
té disperso sino en la pluma de los boletíneros, Maret ó
el Corso mismo: no hay un regimiento separado de su divi-
sion. La retirada se hace con tal orden que el Corso no
puede menos de hablar del reconcentramiento de los rusos
en Drissa, y luego en Witepsk; se ve obligado á confe-
sar al senado y á sus invencibles que en la accion de Dris-
sa han sufrido estos pérdida considerable, y que los rusos
se batieron con su valor acostumbrado: confiesa haber per-
dido 600 en una accion.

Estos cuerpos rusos *desunidos, dispersos, separados unos de otros, sin movimientos combinados, en fuga, errantes en todas direcciones, &c.* vemos, quando menos se espera, echar un puente sobre el Duna, y venir á cargar sobre una division francesa que sorprenden, y la obligan à retrogradar con grandísima pérdida.

El plan del Corso era impedir la reunion de Bagration: los rusos, mudando de direccion, han trastornado el itinerario del ejército enemigo, obligándole á caminar no por donde queria, sino por donde menos le puede acomodar. Bonaparte queria ir por Riga á Petersburgo, y Alexandro le obliga á tomar la ruta de Moskou, ó verse expuesto á ser atacado por retaguardia: en vez de contener al ejército de Bagration, este frustra todos los movimientos de Bonaparte dirigidos á impedir su union con Alexandro: sube ó baxa el Berezyna segun las circunstancias lo exigen: avanza à Bobrisk; vuelve á Mozyr; sube de nuevo á Bobrisk con una rapidez asombrosa: se dirige repentinamente á Moluloro: halla al enemigo, y toma la ofensiva. De todo se infiere que los rusos obran en su retirada conforme al plan precedente, y que no habiéndole sabido ni atinado el Corso, se acoge á decir que no tienen plan.

Sr. Conciso: acabo de ver con sorpresa que una gaceta de Sevilla en su ultima linea pone: *En la Imprenta Real.* Sé que la tal *Imprenta Real* es la de *Velez Bracho*; ¿Sabe V. Sr. Conciso, ó presume la razon que puede haber tenido este impresor para usar de esta firma? Yo (que tengo interes en que sea mas rica la *Imprenta Real*) no hallo mas razon para que la dicha imprenta se haga *Real* (ó sea nacional) que la de haber comprado á los franceses, por 13 rs. cada resma, muchas resmas de papel de la *Imprenta Real* que no se pudieron sacar de Sevilla: bien que esto puede atribuirse á su patriotismo... y... *viva Fernando VII.*
 =*En la Imprenta Real de Bracho.*= V. C.

Plaza de Burgos 8 de agosto. = El general Rey es el gobernador: se han agregado á las tropas de la plaza las guar-

niciones de Aranda de 400 hombres, la de Reynosa de 300, y la de Aguilar de Campoo de 200: de suerte que el total de la guarnicion se compone de 3900 hombres. = El dia 5 salió de esta ciudad por la mañana el conyoy que vino de Andalucia para conducirlo á Francia. No bien habia llegado á Gamonal quando ya principiaron á perseguirlo; y en la legua negra entre Bribiesca y Pancorbo se travó un fuego muy vivo. Se cree haya sido tomado la mayor parte por los comandantes Merino, Longa y Salazar. = Los heridos y enfermos que hay en estos hospitales asciende á 70, y estan con el mayor desorden y confusion.

Coruña 24 de agosto. = El Sr. general gefe del Estado mayor del 5.º, 6.º y 7.º exercitos D. Pedro Agustin Giron en oficio de 22 del corriente, por posta desde Villafranca del Bierzo, dice lo que sigue:

Un cuerpo de exercito enemigo, compuesto de 12 á 140 hombres y 20 caballos, con 12 piezas de artilleria al mando del general baron de Foy, marchando desde Valladolid, se dirigió decididamente á hacer levantar los bloqueos de Toro y Zamora, y el sitio de Astorga.

El cuerpo de operaciones del 6.º exercito se vió precisado á cederle el terreno por la inferioridad de su fuerza, particularmente en caballería, mas retirándose con el orden debido, y sin mas pérdida que la de 18 ó 20 hombres de esta última arma en una pequeña accion que se vió precisado á sostener, aunque con grande desproporcion de fuerzas, para contener al enemigo.

Este adelantó 300 caballos á Astorga en la noche del 20, y despues de permanecer en aquella ciudad todo el dia 21 se retiró á las 8 de la noche del mismo con direccion á La Bañeza, llevándose sus enfermos, y exigiendo una contribucion.

Nuestras tropas que habian tomado posicion sobre los caminos de Foncebadon, el real de Galicia, Asturias y Puebla de Sanabria, marcharán inmediatamente á continuar sus operaciones ofensivas. = La oportuna toma de la plaza de Astorga ha privado al enemigo del fruto de este esfuerzo, que le ha costado muchos hombres y caballos por la rapidez de su marcha, y que podrá aun serle de muy funestas consecuencias.

Cadiz 9. Las cartas de Madrid que han llegado hoy por el

7
correo no pasan del 29 del mes anterior: según las que hemos visto y según la gaceta del mismo día no hay novedad de consideración. = Se sabe *de oficio* que el Sr. Ballesteros ha sorprendido el 5 del corriente en Loxa parte de las tropas de Soult, y ha cogido más de 200 prisioneros y varios efectos.

Partes telegráficas. = *Día 8.* = Desde las 12 de ayer á las de hoy. = Continúa nuestra tropa trabajando en la cortadura del Trocadero, en demoler la batería del Angulo, la del arrecife de Chiclaña, la del Palmar, la del matadero de Puerto-real, la del molino de Osio (de la que están conduciendo á Puerto-real la artillería) y el reducto de la falda del cerro de Santa Ana. = Ha marchado de la Isla de Leon á Puerto-real el regimiento inglés núm. 87, 3 carros de municiones y 3 cubiertos id. = Ha dado fondo en bahía un navio de guerra, 8 trasportes, y una cañonera, todos ingleses.

Capitanía del Puerto. = *Día 8.* = De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: De Faro lanch. port. *El Buen suceso* con provisiones: de Lepe y Huelva 4 bcos. cost. nac. con frutas.

Redactor general del 9 de Setiembre.

Contiene la orden de la Plaza: el extracto del 11.º boletín del ejército grande francés (que el Conciso dará como es en sí): la instrucción para los Intendentes de las provincias que fueren quedando libres, con arreglo á los decretos de las Cortes y á las resoluciones de la Regencia.

Siguen los *Impresos* en la columna 6.ª, y empiezan por la *Gaceta de la Regencia del 8*, reducida á que la de Estokolmo publica de oficio el estado de fuerzas vivas de Suecia, consistentes en 300 hombres de línea, 500 de reserva, y 120 reclutas, además 60 marineros y 30 artilleros. = Que Longa en varios encuentros con el enemigo en las cercanías de Burgos (desde el 27 de julio al 5 de agosto) le ha causado la pérdida de 853 hombres entre muertos, heridos y prisioneros (inclusos un coronel y oficial muertos) y 57 desertores: siendo la nuestra de 44 muertos, 50 he-

ridos, y 18 prisioneros. (*Léase el original que es mucho mejor.*)

En seguida va el *Suplemento* á la misma Gaceta. Dice que esta inserta el discurso del príncipe regente de la Gran-Bretaña al parlamento, con motivo de suspender sus sesiones (hasta el 2 de octubre) en que se congratula por las victorias de las armas inglesas... que es muy favorable la lucha en que el emperador de Rusia se ve empeñado en el Norte... que confía restablecer las relaciones de paz y amistad con los Estados-unidos de América... que la Regencia circuló, con fecha de 17 último el decreto de las Córtes, mandando la expulsión del Obispo de Orense del territorio español... que la Regencia, por una circular del ministerio de Guerra de 29 último, suspende de empleo, con prohibición de usar uniforme, á todo oficial que haya servido al enemigo, ó permanecido en pueblo ocupado, hasta que justificada su conducta, se determine lo conveniente. = Que el general Ballesteros... (*vease su parte en el Conciso de ayer, pag. 6.*)

Ahora entra el *Diario mercantil del 8* = Somos católicos de voluntad: los castigos en el cuerpo no convencen la razon ni influyen en el entendimiento. (*En 12 lineas lo extracta... no se dice por mal.*)

Ahora va el *Conciso del 8*.

Ahora las noticias. = *Rivadeseña 6 de agosto*. = Los buques de guerra ingleses estan fondeados en *Sardinero* y *Santmartin*, habiéndose adelantado á la ría arriba un bergantin. El Sr. Porlier se habia colocado entre *Torrelavega* y *Santander*, habiéndosele reunido 600 ingleses, y así era inevitable que la guarnición de Santander cayese en nuestro poder. Para evitar este golpe cargó Caffarelli con 30 hombres de la guardia imperial, &c. (*Gac. marcial y política.*)

Partes telegráficas. = Capitanía del Puerto = (col. 8.) Córtes. = Aviso. = Teatro nuevo, y concluye el Redactor.

Artículo original inserto en este Redactor general. "Imprenta del Estado-mayor-general." (*Es copia literal.*)

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.